



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cajamarca, 23 de Enero del 2025



Firmado digitalmente por SAENZ
PASCUAL Ricardo Eustaquio FAU
20529629355 soft
Presidente De La Corte Superior De
Justicia De Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.01.2025 15:21:11 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000195-2025-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Resolución Administrativa N° 059-2018-CE-PJ, de fecha 16 de marzo de 2018.

II. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Mediante Resolución Administrativa N° 059-2018-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, creó la "Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial", así como se aprobó los lineamientos para su funcionamiento, la misma que tiene por cometido diagnosticar los principales problemas que tienen los usuarios del servicio de administración de justicia a nivel nacional, proponiendo medidas de mejora e implementando actividades, planes y proyectos destinados a cumplir con los objetivos estratégicos institucionales de este Poder del Estado.

SEGUNDA: Bajo este razonamiento, con la finalidad de impulsar la sensibilización y formación de los operadores de justicia para alcanzar su identificación con comportamientos positivos en la mejora de la percepción externa del servicio de justicia, en el punto 7.4 del citado lineamiento, se dispuso que las Cortes Superiores de Justicia del país conformen su Comisión Distrital de Atención al Usuario, la cual debe estar integrada por: i) *El Presidente del distrito judicial, pudiendo delegar su representación a un juez superior;* ii) *El Gerente de Administración Distrital o Jefe de la Oficina de Administración;* iii) *El Jefe de la Oficina de Asesoría Legal;* iv) *El Jefe de Recursos Humanos;* v) *El Jefe de Servicios Judiciales;* vi) *El Jefe de Planificación;* vii) *El Jefe del Centro de Distribución General;* y, viii) *El Jefe del Área de Notificaciones.*

Asimismo, deberán tener una Secretaría Técnica Distrital y un órgano de apoyo conformado por un especialista y un asistente administrativo de apoyo.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

TERCERA: Las Comisiones Distritales de Atención al Usuario, entre otras funciones, se encargarán de ejecutar la toma de muestras de las encuestas entre los justiciables asistentes a las sedes judiciales, distribuidas equitativamente; y, reportarán los resultados a la Presidencia de la Comisión Nacional y a la Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

CUARTA: En tal sentido, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

III. DECISIÓN:

Por las consideraciones expuestas y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE:**

Artículo Primero: CONFORMAR la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, para el año judicial 2025, la misma que estará integrada conforme se detalla a continuación:

MAGISTRADO(A) / SERVIDOR(A)	CARGO FUNCIONAL	CONDICIÓN
RICARDO SÁENZ PASCUAL	Presidente de la CSJCA	Presidente
RICARDO MONTALVO JAVE	Gerente de Administración Distrital	Integrante
ARTEMIO ALEJANDRO VARGAS ORIHUELA	Asesor Legal	Integrante
LEANDRO MAYER RUIZ FLORES	Coordinador de Recursos Humanos	Integrante
CLAUDIA CECILIA PONCE MÁLAGA	Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales	Integrante
JORGE LUIS ACOSTA FERROÑÁN	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante
SARA KARINA CAMACHO SARABIA	Responsable del Centro de Distribución General	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

CÉSAR STEVE CASTREJÓN CARRERA	Responsable del Área de Notificaciones	Integrante
PERSONAL DE APOYO		
MILENA ESPERANZA ANTICONA ZAVALETA	Coordinadora de Trámite Documentario	Secretaria Técnica
HUGO HUALCA CABRERA	Asistente Adm. II	Órgano de Apoyo
GEORGE NUMA VELÁSQUEZ ALCANTARA	Técnico Adm. II	Órgano de apoyo

Artículo Segundo. - PRECISAR que, en lo sucesivo, si existe rotación de los funcionarios designados, quien asuma el cargo automáticamente asumirá su rol como parte del equipo.

Artículo Tercero. - DISPONER que los integrantes de la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial cumplan con implementar los lineamientos de la Comisión Nacional, y, reporten los avances de su gestión.

Artículo Cuarto. - COMUNICAR la presente resolución a la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial, a los integrantes de la comisión; y, a la Oficina de Imagen Institucional, para su publicación y fines de ley

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

RICARDO EUSTAQUIO SAENZ PASCUAL
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

RSP/mgs

